

ACTA No.2

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los once días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinte, siendo las 5:40 de la tarde, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Alonso Pérez López, Mario Luís Noé Villafranca, Felicito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderón y Román Villeda Aguilar: del Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina; Secretarios Alternos: Wilmer Raynel Neal Velásquez, Sara Ismela Medina Galo y Waleska Marlene Zelaya Portillo; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quórum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.1 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión, consultando al Pleno sobre el extremo de que, si había alguna reconsideración que proponer al Acta, presentándose las siguientes:
 - 1) Se aprobaron las mociones de reconsideración presentada por los Honorables Diputados: Secretario José Tomás Zambrano Molina y Mario Alonso Pérez López, sobre la reforma al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República; y la del Honorable Diputado Jaime Enrique Villegas Roura, en las reformas a la Ley de Zona Libre. Quedando aprobada así el Acta en su totalidad.

4.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Remitió Proyecto de Decreto la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados: José Edgardo Castro Rodríguez, Lenín Rigoberto Rodas Velásquez y Jari Dixon Herrera Hernández.

3) **MOCIONES DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.1-2018:**

a) Se aprobó la moción presentada por el Honorable Diputado Yuri Christian Sabas Gutiérrez.

5.- El Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina, en nombre del Presidente Mauricio Oliva Herrera, nombró la Comisión Especial para evaluar a los postulantes a aspirantes a Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

6.- El Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina, dio lectura a la correspondencia remitida por el Honorable Diputado Marco Antonio Velásquez donde retira su PROYECTO DE LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.

7.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

1) Pasaron en primer debate los artículos del 1 al 29 del CÓDIGO PROCESAL LABORAL.

8.- Se suspendió la sesión a las 7:38 de la noche.

9.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 12 de Febrero del año Dos Mil Veinte, a las 5:50 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Alonso Pérez López, Mario Luís Noé Villafranca, Felicito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderón y Román Villeda Aguilar; Vicepresidente Alterno Osman Danilo Chávez Guity; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Wilmer Raynel Neal Velásquez y Waleska Marlene Zelaya Portillo; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

10.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó el CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN, suscrito entre la Secretaría de Estado de la Presidencia, FOSovi y BANCO LAFISE HONDURAS, S.A. para el Proyecto denominado "DESARROLLO DE RESIDENCIAS MORAZÁN".
- 2) Se aprobaron los artículos 1 y 2, quedando en suspenso el Artículo 3 del CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ESTADIO NACIONAL".
- 3) Se aprobaron los Artículos 1 y 2, quedando en suspenso el Artículo 3 del Proyecto de Decreto orientado a autorizar al INSTITUTO DE LA

PROPIEDAD (IP), suscribir los convenios necesarios para fusionar los Fideicomisos de Registro de la Propiedad Vehicular y el SINAP.

11.- Se suspendió la sesión a las 7:26 de la noche.

12.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 13 de Febrero del año Dos Mil Veinte, a las 12:24 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mario Alonso Pérez López, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Felicito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderón y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretaria Alternativa Sara Ismela Medina Galo; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

13.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados: Yuri Christian Sabas Gutiérrez y Milton Jesús Puerto Oseguera.

3) **MOCIONES:**

a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Karla Alejandra Medal Aguilar, Juan Alberto Barahona Mejía, Marco Antonio Velásquez, Tomás Antonio

Ramírez Hernández y Scherly Melissa Arriaga Gómez; quedando en suspenso la moción presentada por el Honorable Diputado Jorge Luís Cáliz Espinal.

14.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a que sin perjuicio de las restricciones establecidas en el Decreto No.171-2019 de fecha 12 de Diciembre de 2019, que contienen las DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que proceda a ampliar el Presupuesto del MINISTERIO PÚBLICO hasta por un monto de L.134.388,963.00 para el fortalecimiento de sus capacidades investigativas, operativas de la lucha contra la criminalidad, el narcotráfico y la corrupción.

15.- Se suspendió la sesión a las 2:23 de la tarde.

16.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 18 de Febrero del año Dos Mil Veinte, a las 5:58 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Mario Alonso Pérez López, Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felicito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderón y Reynaldo Geovanny Ekónimo Funes; Vicepresidente Alterno Walter Antonio Chávez Hernández; del Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina; Secretarios Alternos: Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de la Honorable Diputada Pro-Secretaria Teresa Concepción Cáliz Raudales.

La Honorable Diputada Johana Guicel Bermúdez Lacayo expresó una elocuente invocación a Dios y además se tributó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Señor César Augusto Elvir Sierra, Exsecretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

17.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Pasaron en primer debate los artículos del 30 al 98 del CÓDIGO PROCESAL LABORAL.

18.- La Secretaría continuando con la agenda anunció el punto Proyectos:

- 1) Remitió Proyectos de Decretos la Secretaría del Despacho de la Presidencia y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

19.- Se suspendió la sesión a las 7:30 de la noche.

20.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 19 de Febrero del año Dos Mil Veinte, a las 5:05 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mario Alonso Pérez López, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca y Felicito Ávila Ordóñez; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretaria Alternativa Sara Ismela Medina Galo; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

21.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

- 1) **PROYECTOS:**

a) Remitió Proyecto de Decreto la Honorable Corte Suprema de Justicia y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentó manifestación el Honorable Diputado Milton Jesús Puerto Oseguera.

3) **MOCIONES:**

a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Pablo Ramón Soto, Enrique Medina Yllescas y **Yester Omar Muñoz.**

22.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó desde el Artículo 3 hasta su totalidad del Proyecto de Decreto orientado a autorizar al Instituto de la Propiedad (IP), suscribir los convenios necesarios para fusionar los Fideicomisos de Registro de la Propiedad Vehicular y el SINAP.
- 2) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a derogar los Artículos 28 y 153 del Decreto No.130-2017, del 18 de Enero de 2018, que contiene el CÓDIGO PENAL.
- 3) Se aprobaron los artículos del 3 al 7 del CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ESTADIO NACIONAL".
- 4) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a exonerar al CENTRO DE CÁNCER ENMA ROMERO CALLEJAS, del pago de

Impuesto Sobre Venta, en el Proceso de Adquisición del ACELERADOR LINEAL MARCA ELECTRA.

- 5) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a ordenar que a través de la Procuraduría General de la República (PGR), la Municipalidad de Juticalpa transfiera al BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS, dos (2) lotes de terreno, asimismo que transfieran cinco (5) manzanas de terreno para la institución del Centro de Adiestramiento de Vial de la Policía.
- 6) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a que se faculta a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a establecer asignación en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, por la cantidad de OCHO MILLONES DE LEMPIRAS (L.8,000,000.00) de recursos para la adquisición de combustible de Aviación para la Operación de los Servicios de AMBULANCIA AÉREA que presta la Fuerza Aérea Hondureña.
- 7) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a interpretar el Artículo 3 de la LEY DE PROTECCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, contenida en el Decreto No.203-1984.
- 8) Pasó en primer debate la ADENDA No.3 DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO No.01-2017 DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA "PATUCA III", FASE II.
- 9) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a autorizar a la MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, Departamento de Comayagua, para que pueda suscribir Convenio de Crédito con una Institución Bancaria del Sistema Financiero Nacional hasta por un monto de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10.000,000.00), recursos de

inversión para adquisición de equipo de construcción y mantenimiento de calles, carreteras y caminos.

10) Pasaron en primer debate los artículos del 99 al 126 del CÓDIGO PROCESAL LABORAL.

23.- Se suspendió la sesión a las 7:14 de la noche.

24.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 20 de Febrero del año Dos Mil Veinte, a las 11:54 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mario Alonso Pérez López, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Denis Armando Castro Bobadilla, Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca y Reynaldo Geovanny Ekónimo Funes; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alternos: Sara Ismela Medina Galo y Waleska Marlene Zelaya Portillo; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

25.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Pasó en segundo debate la ADENDDA No.3 DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO No.01-2017 DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA "PATUCA III" FASE II.
- 2) Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a interpretar el Artículo 3 de la LEY DE PROTECCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, contenida en el Decreto No.203-1984.

- 3) Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a reformar el Artículo 15 de la LEY DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS, Literal h), en el sentido de que el valor por concepto de Ingresos a conciertos, conferencias o cruzadas realizados por la Iglesia Católica, las Instituciones Evangélicas agrupadas en la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), así como todas aquellas que están inscritas en la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, siempre y cuando dichos eventos sean con fines religiosos.

26.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

- a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

- a) Presentó manifestación la Honorable Diputada Doris Alejandrina Gutiérrez Espinoza.

3) **MOCIONES:**

- a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Rubén Francisco García Martínez, Ana Carolina Rivera Morales, José Oswaldo Ramos Soto, Patricia Suyapa Murillo Gutiérrez, Norma Edinora Brooks, Denis Armando Castro Bobadilla, Linda Francés Donaire Portillo, German Oswaldo Altamirano Díaz y Karla Alejandra Medal Aguilar y en suspenso las presentadas por los Honorables Diputados: Ronald Edgardo Panchamé Urquía y Rafael Leonardo Sarmiento Aguiriano.

27.- Se suspendió la sesión a las 2:10 de la tarde.

28.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 25 de Febrero del año Dos Mil Veinte, a las 5:35 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mario Alonso Pérez López, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felicito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderon, Román Villeda Aguilar y Reynaldo Geovanny Ekónimo Funes; Vicepresidentes Alternos: Dunia Lizzette Ortiz Cruz, Osman Danilo Chávez Guity y Samuel Armando Reyes Rendón; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alternos: Wilmer Raynel Neal Velásquez, Sara Ismela Medina Galo y Waleska Marlene Zelaya Portillo; y, del Honorable Diputado Pro-Secretario Rossel Renán Inestroza Martínez.

La Honorable Diputada Lesly Flores expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor y además se tributó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la suegra del Honorable Diputado Vicepresidente Antonio César Rivera Callejas.

29.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Remitió Proyectos de Decretos la Secretaría del Despacho de la Presidencia y Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentaron manifestación los Honorables Diputados: Luís Edgardo Menéndez y Waleska Marlene Zelaya Portillo.

3) **MOCIONES:**

- a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Yuri Cristhian Sabas Gutiérrez, Edwin Audías Gómez y Olivia Marcela Zúniga Cáceres.

30.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó la ADENDDA No.3 DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO No.01-2017 DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA "PATUCA III" FASE II.
- 2) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a interpretar el Artículo 27 de la LEY DE PROMOCIÓN A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA CON RECURSOS RENOVABLES, contenida en el Decreto No.70-2007 de fecha 31 de Julio de 2013 y su Reforma establecida en el Decreto No.138-2013 de fecha 31 de Julio de 2013.
- 3) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a otorgar Condecoración de Honor del Congreso Nacional, en el Grado de GRAN CRUZ CON PLACA DE ORO, a la Asociación de Veteranos de Guerra de Honduras (ASOVEGUEH), en reconocimiento al desempeño que brindaron a nuestra patria en el año 1969 donde se suscitó la guerra con el país vecino El Salvador, donde el próximo 14 de Julio de 2019.
- 4) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a exonerar al Registro Nacional de las Personas (RNP) del pago de toda clase de impuestos, tasas, sobre tasas, derechos consulares, tanto nacionales como municipales, en todos los actos y contratos que realice o celebre, así como los bienes y servicios que adquiriera en el marco del Proyecto de Modernización del Documentos de Identificación Nacional en Honduras (IDENTIFICATE).

